

SEYSU S. A.

Señores
ACCIONISTAS DE SEYSU S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Cúmpleme informar a ustedes que en mi calidad de Comisario de SEYSU S. A. durante el ejercicio económico del 2002 y posterior al cierre del mismo, he realizado verificaciones, análisis y pruebas de comprobantes, registros y demás documentos. Concerniente a las operaciones de la compañía debo indicar que la compañía tiene poco tiempo de constituida y por lo tanto no ha tenido ningún movimiento comercial, lo cual me permite opinar que el Balance General y Estado de Perdidas & Ganancias al cierre de operaciones al 31 de Diciembre del 2002, presentan la real situación financiera de SEYSU S. A. y el resultado de sus operaciones a la fecha antes mencionada de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De mis consideraciones

Muy atentamente,

Ing. Com. Eiren Franco P.
Reg. 17.127
Comisario

10 NOV. 2003

